



México, D.F. a 20 de agosto de 2008.

DIP. JOSÉ MANUEL DEL RÍO VIRGEN
(Convergencia)
Presidente de la Comisión de Marina

Entrevista concedida a los medios de información
en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- De los trabajos de Ruth Zavaleta en esta legislatura, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados tomó la decisión, el año pasado, de nombrar presidenta a la diputada Ruth Zavaleta. Como partido, *Convergencia* tomó también la determinación de solidarizarse con su presidencia y hoy podemos decir que el trabajo de Ruth Zavaleta ha sido un trabajo que permite que la Cámara de Diputados esté bien posicionada.

Recuerdo a una presidenta digna: digna con el Frente Amplio Progresista cuando tomó la determinación de señalar cuáles eran sus principios y su ideología y recuerdo hoy a una presidenta con resultados.

Le deseo a Ruth Zavaleta la mejor suerte de las suertes, lo mejor para ella y lo mejor para su partido

PREGUNTA.- Sobre la presencia del secretario de Gobernación y de la esposa del Presidente ¿qué opinión tienen?

RESPUESTA.- A mí me parece que sería un acto de cortesía republicana, de parte del Poder Ejecutivo, que viniera el Secretario de Gobernación y serían un acto de solidaridad, de

parte de la esposa del presidente Calderón, que viniera la licenciada Margarita Zavala. Creo que ese acto de cortesía fortalece la relación entre poderes.

PREGUNTA.- ¿Qué opina sobre las críticas de que es precisamente por su cercanía con el Ejecutivo Federal, que ha sido rechazada dentro del mismo PRD?

RESPUESTA.- En política siempre hay claroscuros. La política es como la administración pública: si la haces bien, nadie te aplaude y si la haces mal todos te silban.

Así que en esos claroscuros que tienen los políticos lo que les puedo señalar es que estamos preparados para las críticas y también estamos preparados para que cuando acertamos alguna cosa se hable bien de los políticos.

En este caso, siempre habrá críticas al manejo que tiene un presidente de la Cámara de Diputados.

Creo que Ruth Zavaleta ha hecho un buen papel, esa es mi opinión, algunos pueden diferir, pero yo así lo veo.

PREGUNTA.- El Consejo de Seguridad se reúne este jueves, diputado, evidentemente hay muchos temas en la agenda, evidentemente, claro, la insatisfacción plena de toda la sociedad sobre este tema y sobre la inactuación, por decir lo menos, de las autoridades respectivas. Entonces ¿ahora qué hay que hacer?

RESPUESTA.- El Consejo de Seguridad se va a reunir mañana. ¿Qué esperan los ciudadanos de este país? Esperan dos decisiones fundamentales.

La primera es cómo se va a reformar el ministerio público, tanto federal como local; y, la segunda, cuál es la gran transformación de las policías mexicanas para evitar que éstas se sigan corrompiendo, tanto el ministerio público como las policías.

También esperamos mañana que los acuerdos resuelvan problemas, no que los agranden y que, por otro lado, también busquemos que en esta reunión del Consejo Nacional, no se vaya a los temas triviales, que no se vaya a los temas que no resuelven, que se vayan a lo profundo y lo profundo es que nos digan cómo van a darle a la sociedad mayor protección y mayor seguridad, que es lo que estamos demandando.

No queremos seguir secuestrados, ni por policías ni por ministerios públicos. Queremos respuestas el Consejo de Seguridad Nacional.

Cada vez, cada ejercicio, cada vez que discutimos el presupuesto siempre le damos más dinero a seguridad nacional y siempre crecen las bandas delincuenciales.

La sociedad exige, la sociedad quiere que quienes están a cargo del Consejo de Seguridad Nacional, los que participan, los que tienen que trabajar para darle a la sociedad lo que la Constitución General de la República les ordena, que es la seguridad pública, lo hagan.

Nos molesta mucho que siempre haya discursos. La Cámara de Diputados ha entregado los presupuestos históricos más altos que ha habido y ellos lo tienen que operar para el beneficio de la sociedad, por eso hay que transformar a la policía y hay que transformar al ministerio público

PREGUNTA.- ¿Lo de mañana es nada más para una foto?

RESPUESTA.- Lo de mañana, yo espero que no sea solamente la fotografía.

Yo espero que mañana den a conocer el rumbo de la transformación del ministerio público federal y local, y den a conocer el nuevo rumbo de las policías de todos los niveles: municipales, estatales y federales.

PREGUNTA.- ¿La Comisión de Marina cuánto va a pedir de incremento presupuestal, ya después de que se publicitó mucho el submarino ese?

RESPUESTA.- la Comisión de Marina va a apoyar a la Secretaría de Marina, pidiendo un presupuesto de hasta 19 mil 200 millones de pesos, para poder ir sustituyendo equipos viejos.

Hay barcos que tienen más de 30 años y se tienen que sustituir; hay aviones, también, que están dentro del patrullaje aéreo que se tienen que ir sustituyendo.

Tenemos que cambiar esos equipos para seguir dando resultados, como los ha dado la Secretaría de Marina, ahí sí está claro, con todos los golpes.

El mayor decomiso de cocaína en la historia de este país y del mundo se dio en Manzanillo, capturando 23.5 toneladas de cocaína y lo hizo la Secretaría de Marina.

REGUNTA.- Diputado, nada más para efectos de precisión ¿dotar de más recursos en materia de seguridad no garantiza necesariamente la certidumbre ciudadana y por tal motivo, es probable o posible, bajo lo que entiendo de lo que usted dice, de que el año entrante el presupuesto respectivo no se aumente como lo está pidiendo el Gobierno Federal.

RESPUESTA.- Dos cosas. Primero, dar más recursos no resuelve precisamente la inseguridad de este país. Segundo, no va a quedar de lado de la Cámara de Diputados la mezquindad.

La Cámara de Diputados va a dar más recursos este año, cuando discutamos el presupuesto, para la seguridad nacional, para los estados y para los municipios.

Tenemos muy claro que nuestro trabajo es autorizar el presupuesto y así lo vamos a seguir haciendo.

PREGUNTA.- ¿Hasta cuándo podría llegar (inaudible)?

RESPUESTA.- Será histórico. El presupuesto que viene para la seguridad será histórico, porque va a incluir la transformación de las policías y tiene que incluir la transformación del Ministerio Público Federal y local.

PREGUNTA.- (Inaudible) incluso la Corte dejó en claro que faltan leyes.

RESPUESTA.- La Corte tiene razón. La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio una expresión que está en la idea de muchos ciudadanos: las leyes tienen que ser justas y deben de servir a toda la sociedad.

¿Qué pasó con la reforma judicial? Se partidizó y solamente fue el PRI y el PAN los que sacaron una reforma constitucional que incluso contradice el artículo 18 Constitucional con el artículo 19 Constitucional.

La Corte tiene razón cuando hace esa precisión, que se requieren leyes justas y claras, precisas.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería el llamado que haría? Porque el asunto también está que arde en el ámbito político porque todos quieren “jalar agua a su molino” precisamente porque el próximo año es año electoral. ¿Qué garantías hay o no hay ninguna de que la reforma que pudiera darse en materia de seguridad no se politice?

RESPUESTA.- Bueno, no hay garantías cuando los tres partidos, como usted lo dice, siempre quieren llevar “agua a su molino”. Lo que tienen que hacer los partidos es regresar su vista al artículo 51 constitucional y darse cuenta de que cuando están aquí, los diputados ya no representan a los partidos, representan a la nación.

PREGUNTA.- Diputado, con miras al presupuesto 2009. El gobierno federal ha dicho que como prioridad tiene la seguridad nacional, ¿la Cámara de Diputados también tiene esta prioridad?

RESPUESTA.- Nosotros tenemos tres seguridades y tres responsabilidades, por encima de las demás: la seguridad, el combate a la pobreza y el desarrollo de este país, como lo marca la Constitución y los diputados somos los garantes de la constitucionalidad de este país.

PREGUNTA.- ¿Cómo hacerle para evitar subejercicios? Ayer decía en el fondo de seguridad que ya se habían (inaudible) pero la realidad es que son menos los recursos que se han canalizado.

RESPUESTA.- el problema de los subejercicios es un problema del Poder Ejecutivo y es responsabilidad del Presidente de la República. O lo arregla él o el costo lo tendrá en la próxima elección.

PREGUNTA.- ¿La Cámara se va a lavar las manos? A final de cuentas la Cámara es la que aprueba y puede poner candados.

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados aprueba presupuestos que solicitan los tres poderes de la unión y también los entes autónomos de este país.

Sin embargo, las propias reglas de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría, señalan cómo se tiene que ejercer este presupuesto.

Si el Presidente de la República no ejerce todo el presupuesto en cualquier secretaría, es responsabilidad del Presidente de la República y tendrá que pagarlo en las próximas elecciones.

PREGUNTA.- ¿Hasta cuándo pudiera llegar este presupuesto, en materia de seguridad tomando en cuenta la reestructuración de los policías?

RESPUESTA.- No lo sé, no tengo el dato preciso pero tendrá que cuantificarse la reestructuración de las policías locales, estatales y federales.

PREGUNTA.- ¿Se habla de un 15 por ciento, es cierto?

RESPUESTA.- No, no hay porcentaje porque no lo podemos medir, todavía. Lo que tenemos que medir es qué tipo de policía queremos y qué tipo de ministerio público Federal y estatal queremos y qué tipo de policías necesitamos.

Ese es el problema que tenemos. La verdadera reforma debe ir a las policías y a los ministerios públicos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --